

MUJERES, ADULTOS MAYORES Y LA NIÑEZ, LOS MÁS AGRAVIADOS EN LAS QUEJAS PRESENTADAS ANTE LA CEDH

El Presidente, José Carlos Álvarez Ortega, presentó un informe bimestral durante la quinta sesión del Consejo Consultivo, ante los miembros que conforman el Consejo Consultivo de este organismo público autónomo.

Culiacán, Sinaloa; 22 de noviembre de 2019.- El Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, José Carlos Álvarez Ortega, rindió un informe bimestral de actividades durante la sexta sesión del Consejo Consultivo de este organismo autónomo, correspondiente a septiembre-octubre.

Durante este periodo, la CEDH recibió un total de 955 quejas, de las cuales 674 fueron asuntos resueltos mediante orientación directa, 129 fueron concluidas y 37 fueron remitidas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Las autoridades más señaladas en las quejas recibidas por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos son las autoridades municipales con 58, seguida por la Fiscalía General del Estado con 45, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado con 14 y la Secretaría de Educación Pública y Cultura con 18, mientras que las autoridades federales recibieron un total de 37 quejas y que fueron turnadas a la CNDH. La más señalada en los escritos de queja es el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 16 quejas.

De las 955 quejas presentadas durante este periodo, 529 fueron presentadas por mujeres, lo que significa que el 55.3% de los expedientes registrados dieron inicio con motivo de queja presentada por una mujer.

De estas quejas, han resultado como agraviados (as) 512 mujeres; 113 menores de edad, 135 adultos mayores, 11 jornaleros agrícolas, 17 personas con discapacidad, 4 personas con alguna adicción y 1 periodista.

Por parte de la Secretaría Ejecutiva, en materia de promoción, difusión y capacitación de los derechos humanos, se realizaron 460 actividades, beneficiando a un total de 16 mil 621 personas.